



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **623-11**

Salta, **27 DIC 2011**
Expediente N° 12.735/11

VISTO: El Proyecto presentado por la Prof. Nancy CARDOZO, para la realización del curso de extensión universitaria, "Formación para el ejercicio de la Docencia en el Ingreso Universitario", y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que el Proyecto presentado responde a la reglamentación vigente para la realización de cursos de extensión universitaria, Resolución – CS – N° 309/00, y resulta de gran importancia para el ingreso a la universidad.

Que éste Cuerpo tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas en la Sesión Ordinaria N° 20/11.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/11, del 13/12/11)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del curso de extensión universitaria "Formación para el ejercicio de la Docencia en el Ingreso Universitario", el que se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

FUNDAMENTOS:

La educación superior ha mostrado a lo largo de los siglos su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso en la sociedad. Forma parte del desarrollo cultural y socioeconómico de los individuos, comunidades y naciones. Su desafío actual consiste en emprender las transformaciones y las renovaciones necesarias para atender las necesidades sociales, fomentando la igualdad; y provocar el cambio asumiendo mayores responsabilidades para con la sociedad, contribuyendo a su

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

623-11

Salta, **27 DIC 2011**
Expediente N° 12.735/11

desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de sus integrantes.

Se ha tornado preocupante en las tres últimas décadas, la situación de deserción y desgranamiento, que se comprueba a través de diversos estudios e investigaciones que se realizan en las instituciones del sistema educativo universitario.

Frente a la misma se hace necesario tomar conciencia de la necesidad de generar propuestas de vinculación, como facilitadora del trayecto que deben recorrer los jóvenes por el sistema educativo.

La transición entre la educación de nivel medio y los estudios superiores suele ser un paso conflictivo, que se ha visto agravado en los últimos años y de lo que se ha tomado conciencia en los tiempos que corren. El ingreso a los estudios superiores está marcado, en la mayoría de los casos, por experiencias traumáticas. En relación con este periodo pueden observarse una serie de problemas frecuentes como la incertidumbre por la elección de la carrera, la poca organización en el estudio, la aparición de dificultades en el razonamiento lógico, en la lectura y en la interpretación de textos, etc.

Frente a esta problemática se plantea un Proyecto Institucional como propuesta de articulación integradora y dinámica entre los niveles de educación polimodal y universitario, como lo es el Curso de Ingreso a la Facultad.

El curso de ingreso a la universidad, trata de una experiencia mediante la cual se incorpora a los jóvenes a un ámbito específico de la realidad como es la Universidad. Esto supone que, otros, los reciben y los ayudan a interpretar los códigos de la nueva situación. En este caso quien lleva adelante esta tarea, son los Docentes. En tanto se trata de una situación de aprendizaje, su función se asocia directamente a la docencia, en las comisiones de trabajo el facilitador representa al conjunto de profesores a la vez que es modelo de identificación para ese sujeto en formación.

Sin duda, para trabajar con un grupo de aprendizaje de alumnos ingresantes, se requiere no sólo conocer los contenidos de la disciplina a tratar ya que los estudiantes necesitan y esperan algo más.

Este algo más está en íntima relación con la problemática de nuestros ingresantes: con

Handwritten signature and initials in the left margin.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

623-11

Salta, 27 DIC 2011,
Expediente N° 12.735/11

sus expectativas, representaciones, dudas, temores, valores, proyectos..., requieren ser reconocidos en situación de incertidumbre. Más que un informante, necesitan un interlocutor.

Cuando se habla de "formación docente", no se refiere a la adquisición pasiva, por parte del docente, de datos acerca de temas de la disciplina, la psicología o la pedagogía ya que esto no garantiza cambios en su práctica. Es necesario entonces entender la formación docente como la posibilidad de realizar una continua revisión crítica de la propia práctica, "... con el fin de comprender, transformar y manejar propuestas alternativas sobre los procesos que en ella se generan".

Como una forma de trabajar lo anteriormente expuesto se propone realizar un "TRAYECTO DE FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA EN EL INGRESO UNIVERSITARIO". El mismo se realizará entre el 20 y el 27 de Diciembre en cuatro encuentros de 5 horas cada uno.

PROPÓSITOS:

- Revisar los saberes disponibles, mantener y fortalecer los espacios ya construidos para el intercambio, la comunicación, la producción y la reflexión acerca de las problemáticas del ingreso a la Facultad de ciencias de la Salud.
- Compartir, analizar y reflexionar posicionamientos teóricos, investigaciones, experiencias y propuestas emergentes en relación a los ejes de trabajos seleccionados para el Curso de Ingreso 2.012 (Alimentación y Actividad Física; Consumo de Sustancias Nocivas).
- Generar un espacio que permita la problematización, la reflexión sobre Estrategias de Enseñanza basada en Problemas.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará mediante:

- Exposición dialéctica

- Realizar un taller de experiencia de aula para promover la reflexión y el análisis.

Handwritten initials and signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

623-11

Salta, **27 DIC 2011**
Expediente N° 12.735/11

Temáticos	Docentes Responsables/Invitados	Encuentros
Perfil de los Estudiantes ingresantes y Saberes Necesarios para el Cursado de primer año	Docentes invitados: Docentes de las Cátedras de Primer Año. Lic. Carlos Portal y Lic. Ana María Rocha	Encuentro Uno
Estrategia de Enseñanza y Aprendizaje Basada en Problemas	Docentes invitados: Prof. Mónica Tolaba (Docente de Psicología Educativa. Facultad de Humanidades). Prof. Fabiana Yañez (Docente de Psicología y Aprendizaje (Facultad de Humanidades)	Encuentro Dos
Alimentación y Actividad Física	Docentes Invitadas: Docentes de Alimentación Normal. Lic. Estela Ola	Encuentro Tres
Consumo de Sustancias Nocivas	A confirmar	Encuentro Cuatro

Handwritten signature/initials

Handwritten signature

DESTINATARIOS

Docentes y Estudiantes que se desempeñen en el Curso de Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud en el período 2.012.

MODALIDAD: Presencial

METODOLOGÍA

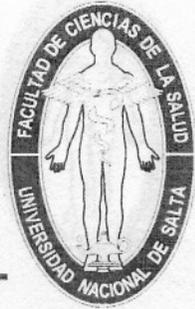
El curso se desarrollará mediante:

- Exposición didáctica
- Realización de experiencias grupales a fin de promover la reflexión y el debate.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

623-11

Salta, **27 DIC 2011.**
Expediente N° 12.735/11

EVALUACIÓN

Se puede considerar a la evaluación como un acto de interrogación, como un acto de problematización que posibilita el entendimiento de lo que está pasando. En este sentido, la evaluación constituye un valioso instrumento para aproximarse y comprender los procesos generados en la dinámica del Trayecto, como así también para evaluar la práctica e introducir estrategias de mejora para próximas experiencias. En este sentido se evaluará el Trayecto como propuesta de trabajo a través de encuestas evaluativas.

RESPONSABLES:

Coordinación: Prof. Nancy CARDOZO

Docentes: Mgs. Estela OLA, Prof. Mónica TOLABA, Prof. Fabiana YÁÑEZ, Lic. Carlos PORTAL, Lic. Ana María ROCHA

CARGA HORARIA: 4 encuentros de 4 hs. cada uno. Total de 16 horas

FECHA: del 20 al 29 de diciembre

LUGAR: Aula Ex Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud

RECURSOS: Salón para treinta personas, data display, computadora portátil

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN: Asistencia a las instancias presenciales 100%

FIRMA DE CERTIFICADOS: Decana, Secretaría Académica, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión

ARANCEL: Sin Arancel

El presente Proyecto no ocasionará gastos a la Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Prof. CARDOZO, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
LC
MAJ

Mgs. María del C. ZIMMER SANTIAGO
Secretaría de Postgrado
Investigación y Ext. al Medio



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud